

Profesor: A. Fernández Steinko

Estructura social de España

Curso 2017/18

Cuarto curso del Grado de Ciencias Políticas y de la Administración (asignatura optativa)

lunes y martes 9.00 a 11.00

A. Evaluación y organización de la clases

La asignatura está dividida en clases teóricas y clases prácticas. Ambas clases son OBLIGATORIAS. Con el fin de no perder el tiempo con controles de presencia se establecerán 5 controles-sorpresa de presencia a lo largo del cuatrimestre. **MAS DE DOS AUSENCIAS NO JUSTIFICADAS EN LOS CONTROLES DE PRESENCIA LLEVARA A LA PÉRDIDA DE LOS DERECHOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA.** La calificación será la de "NO PRESENTADO"

El/la estudiante tendrá que firmar un documento como este tomando nota de que acepta esta forma de control de presencia.

NO EXISTE la posibilidad de cursar la asignatura como no presencial excepto en casos excepcionales y bien justificados.

La evaluación de la asignatura tiene tres partes: el examen escrito (45% de la nota final), la exposición en clase (35%) y la participación en clase (20%). No hay ninguna posibilidad de sustituir esta forma de evaluación por otra (por ejemplo entregando un trabajo escrito). Los trabajos escritos se han suprimido como forma de evaluación debido a la masificación del fraude.

CURSO 2016/2017 CONTROL PRESENCIA GRUPO Sociología, Grado CC. Políticas						He tomado nota de las condiciones de asistencia a clase explicadas por el prof. A. Fernández Steinko según las cuales con dos ausencias injustificadas acreditadas en este listado decae mi derecho a ser evaluado en esta asignatura.
Nombre	1er control:	2º Control:	3er control:	4º control:	5º control:	Firma
Carmen B. H.						

Aquellos estudiantes con tres o más tres inasistencias-sorpresa perderán el derecho a ser evaluados y serán considerados NO PRESENTADOS.

NO EXISTE la posibilidad de cursar la asignatura como no presencial excepto en casos especiales debidamente justificados.

La evaluación de la asignatura tiene tres partes: el examen escrito (45% de la nota final), la exposición en clase (35%) y la participación en clase (20%). No hay ninguna posibilidad de sustituir esta forma de evaluación por otra (por ejemplo entregando un trabajo escrito). Los trabajos escritos se han suprimido como forma de evaluación debido a la masificación del fraude. La nota final de la asignatura será la media ponderada de estas tres calificaciones. NO ES NECESARIO APROBAR LAS TRES PRUEBAS PARA APROBAR LA ASIGNATURA..

1. Clases teóricas en el pleno y examen escrito (45% de la nota)

En la parte teórica de la asignatura se harán introducciones a cada uno de los temas que se especifican abajo apoyadas con proyecciones en *power point*. La bibliografía figura en el campus virtual y está organizada por temas. TODA la explicación del profesor en los plenos, no sólo aquella parte esquematizada en

los *power point* utilizados como apoyo, constituye la MATERIA DEL EXAMEN ESCRITO. Las preguntas del examen será 4. Tres de ellas se referirán a las explicaciones del profesor en clase y una de ellas será idéntica a una de las muchas realizadas por el profesor en el plenario. Cada respuesta a las preguntas puntúa entre 0 (muy deficiente) y 12 puntos (matrícula de honor) siendo necesario un mínimo de 6 puntos para aprobar cada pregunta.

NOTA IMPORTANTE: Los móviles tendrán que ser entregados antes del examen con lo cual se recomienda no traerlos al mismo. Los y las alumnos/as que hagan un intento de copiar recibirán un 0 en esta prueba escrita.

2. Las clases prácticas y la exposición oral (35% de la nota)

La parte “práctica” del curso se desarrollará los martes. Las clases prácticas comenzarán con una aclaración de dudas sobre las explicaciones vertidas en el pleno así como con una ronda de preguntas del profesor cuya respuesta puntuará en la nota final.

Durante las clases prácticas se realizarán las exposiciones que puntúan el 35% de la nota final. Cada estudiante tendrá que elegir un texto científico y exponerlo en clase a lo largo de máximo de 5 minutos. En esta exposición **no se trata de presentar todo el contenido del texto** estudiado, sino de las ideas que el estudiante considera más importantes o sugerentes del mismo. No se trata de un ejercicio tipo “comentario de texto”, ni de demostrar que se ha entendido el contenido del texto, que se da por descontado, sino de hacer una exposición estructurada y coherente. El estudiante tiene que demostrar, más concretamente: a.) que es capaz de definir e investigar un tema haciendo uso de bibliografía científica buscada por él mismo; b.) que es capaz de exponerlo en público de forma estructurada, coherente y comprensiva; c.) que se es capaz de adaptar el tema a 5 minutos de exposición. La exposición será cronometrada y después de ella se abrirá un turno de preguntas y un debate cuya participación formará parte de la nota. Es altamente recomendable:

1. Elegir un tema lo más especializado posible y no intentar desarrollar temas generales o panorámicos imposibles de presentar en 5 minutos
2. Hacer un esquema oral introductorio de lo que se pretende explicar
3. Concluir con un resumen
4. Ensayar la exposición cronometrándola

Cada estudiante tendrá que elegir un tema de exposición hasta el martes 31 de octubre y remitirle al delegado de curso el texto elegido y la fecha de exposición con el fin de evitar que se repita el mismo tema dos veces y se solapen las fechas. No podrán exponer más de 5 personas inscritas por sesión, aunque sí menos. Los estudiantes que haya elegido el mismo texto por error o descuido y no lo hayan subsanado antes del día de la exposición del último de ellos, serán penalizados con menos -0,2 puntos sobre la nota final global. En el momento antes de la exposición habrá que entregarle al profesor un folio que contenga la lista de bibliografía utilizada. Esta lista tiene que incluir el texto principal utilizado, pero también la bibliografía complementaria para el caso de que el estudiante haya estudiado varios textos para profundizar en el tema. La bibliografía tendría que seguir la norma de cita explicada en clase. Cuanta más bibliografía utilizada mejor puntuación recibirá el trabajo. También se valorará la corrección en la forma de cita. La no presentación de dicha bibliografía será penalizada con una puntuación negativa de -0,3 puntos sobre la nota final de la exposición..

La información transmitida al tutor del sub-grupo tendrá que tener el siguiente patrón:

Tipo de publicación	Nombre del/la estudiante	Autor	Título del texto elegido	Publicado en:	Día de exposición
Capítulo de libro	A. Fernández Steinko	Díez Rodríguez, F.	La reivindicación romántica del trabajo artesanal: John Ruskin y William Morris	Homo Faber. Historia intelectual del trabajo 1675-1975. Madrid, Siglo XXI pp.461-488	27 de noviembre
Artículo de revista	A. Fernández Steinko	M. Alcañiz	“Género con clase: la conciliación desigual de la vida laboral y familiar”	En: Revista Española de Sociología nº 23, 2015, pp. 29-55	25 de diciembre
Artículo de internet	A. Fernández Steinko	T.A.van Tijk	“Algunos principios de una teoría del concepto”	http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/31858809/Algunos_principios_de_una_teor%C3%ADa_del_concepto.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1474299344&Signature=f2VI2RE%2BCthLPNyOe0RO90Y%2Fvu0%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DAlgunos_principios_de_una_teor%C3%ADa_del_con.pdf	15 de diciembre

1. Capítulo de libro:

Díez Rodríguez, F. (2014): La reivindicación romántica del trabajo artesanal: John Ruskin y William Morris, en: Homo Faber. Historia intelectual del trabajo 1675-1975. Siglo XXI, Madrid (no es necesario incluir la paginación)

2. Artículo de revista:

Alcañiz, M. (2015): "Género con clase: la conciliación desigual de la vida laboral y familiar", en: Revista Española de Sociología nº 23, 2015, pp.29-55.

3. Documento de trabajo :

Ramos Gorostiza, J. L. (2014): Marshall, los Webb y Schumpeter en Estados Unidos: descubriendo una nueva realidad económica. Documentos de Trabajo de la Facultad de CC Económicas y Empresariales. nº 02, 2014. Universidad Complutense de Madrid

4. Artículo descargado de la red

Van Tijk, T. A.: "Algunos principios de una teoría del concepto". Descargado en: http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/31858809/Algunos_principios_de_una_teor%C3%ADa_del_contexto.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1474299344&Signature=f2VI2RF%2BCthLPNyOe0RO90Y%2Fvu0%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DAlgunos_principios_de_una_teor%C3%ADa_del_con.pdf. Fecha de descarga 1 de marzo de 2016

Los que expongan su tema a lo largo de la primera semana del 2 de octubre de 2017 recibirán un bonus de 1,5 puntos en la calificación de esta parte, los que lo hagan la semana del 9 de octubre, de 1 punto. La razón es que los estudiantes que les siguen podrán aprender de los primeros mientras que estos no tienen referencias prácticas en las que apoyarse. Los 3 delegados de curso serán los primeros en elegir fecha de exposición. Las exposiciones son individuales aunque se recomienda el trabajo colectivo y coordinado en las tareas de búsqueda y de definición del texto con el fin de evitar que dos personas elijan el mismo.

El texto elegido tiene que proceder de una de estas editoriales y/o revistas

(a) listado de editoriales: http://ilia.cchs.csic.es/SPI/buscador_spi.php

(b) listados de revistas científicas: <http://miar.ub.edu/> y <http://www.clasificacioncirc.es/>

También pueden ser documentos de trabajo publicados por universidades públicas españolas o artículos descargados de la red. **Todos los textos elegido tienen que incluir una lista de bibliografía citada por el autor en del cuerpo del**

texto y ninguno puede tener una fecha de publicación anterior a 1990. No se admiten textos publicados en la prensa diaria, publicaciones de ficción, blogs, artículos de opinión y documentos similares. Tampoco se admiten los textos procedentes de la bibliografía incluida en el programa de esta asignatura.

El texto elegido tiene que estar relacionado con algunos de los campos siguientes:

1. Historia social y económica de Europa
2. Historia social y económica de España después de la guerra civil
3. Clases y grupos sociales en España y en la Europa contemporánea
4. Trabajo y sociedad en España y en la Europa contemporánea
5. Grupos de edad, de género e instituciones sociales en España y en la Europa contemporánea
6. Sistema educativo en España
7. Alguno de los regímenes de vida y de trabajo listados abajo
8. Cualquier otro tema relacionado con la estructura social de España y Europa

Los criterios de evaluación de la presentación oral son los siguientes. Cada uno puntúa un cuarto de la nota final de esta parte.

- 1.) calidad de la bibliografía elegida y forma de presentación de la misma
- 2.) tema elegido, su relación con los temas tratados y su adaptación al tiempo de exposición de 5 minutos
- 3.) estructura y claridad de la exposición
- 4.) respuestas a las preguntas y discusión en el plenario
- 5.) puntos negativos: ver arriba

3. La participación en clase (20%)

La participación en clase será valorada en función de la cantidad y la calidad de las respuestas. Las respuestas de “gran calidad” serán puntuadas con 3 puntos, las de “calidad media” con 3 puntos, las de “calidad baja” con 3 puntos. La no respuesta o la ausencia será calificada con 0 puntos (por ejemplo cuando el profesor tire de lista para hacer una pregunta y el estudiante no se encuentre en clase). El número máximo de puntos a obtener son 20 que corresponden al porcentaje de esta parte de la evaluación. Con el fin de evitar que sean siempre los mismos los que participan el profesor hará preguntas a aquellos que no participan voluntariamente con el fin de darle a todos la oportunidad de hacerlo. Una vez

aclaradas las dudas relacionadas al tema de la semana, el profesor se sentirá libre de hacer preguntas sobre el mismo. Los puntos positivos se puede “acumular”:

1. Respondiendo a las preguntas dirigidas a todos
2. Respondiendo a las preguntas dirigidas a cada uno
3. Interviniendo en el debate que sigue a la exposición de un compañero

B. Programa y bibliografía utilizada

Los siguientes son los temas a tratar seguidos de una referencia bibliográfica introductoria de apoyo que puede servir para elegir un tema. La materia que va a ser sometida a evaluación en el examen escrito es la desarrollada por el profesor en el pleno de las clases teóricas. A lo largo del curso se irá repartiendo bibliografía especializada. El tema del examen son las exposiciones del profesor en clase apoyadas por las transparencias. Esto quiere decir que se considera imprescindible asistir a clase y tomar apuntes para hacer un examen satisfactorio. Las lecturas recomendadas sirven para profundizar en el tema y sólo en algunos casos se corresponden de forma casi íntegra con las explicaciones del profesor en clase.

Los temas que vamos a tratar son los siguientes. Dependiendo del desarrollo de las clases este programa puede sufrir alteraciones.

1. La sociedad española en el contexto de la estructura social de Europa: visión general
2. El fordismo español: el acceso hispano a la modernidad en condiciones de dictadura política. Desarrollismo y destradicionalización acelerada
3. Estructura social, estado del bienestar financiarizado y eclosión del sector inmobiliario (años 1990-2017)
4. Clases, valores sociales, trabajo y territorio: los regímenes de vida y de trabajo
5. Elites, grandes empresarios y alta burguesía española
6. La temporalidad del ladrillo y playa
7. Los asalariados de los islotes (neo)fordistas
8. Las “clases medias” desvinculadas del Estado

9. Los profesionales urbanos y periurbanos
10. Autónomos tradicionales y "nuevos autónomos"
11. Asalariados y empresarios de las PYMES
12. Los autónomos rurales
13. Los obreros agrícolas
14. Los inmigrantes
15. Los excluidos

B. Manuales y textos generales de consulta:

Informes FOESSA. Madrid, varios años (Estudio más cualitativo e interpretativo que el anterior. La introducción histórica a los principales estudios de estructura social hechos por españoles y no españoles es excelente)

Fundación Encuentro: Informe España 2011. Descargable en: http://www.fund-encuentro.org/informe_espana/indiceinforme.php?id=IE18

Fundación Foessa: VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid 2008 (Un informe sistemático imprescindible para el conocimiento del estructura social española)

Colectivo IOE: Barómetro social de España: análisis del período 1994-2006 a partir de un sistema de indicadores. Traficantes de Sueños, Traficantes de Sueños, Madrid 2008

Consejo Económico y Social: Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral. España 2009. CES, Madrid 2010 (aunque se trata preferentemente de un informe macroeconómico marcadamente tradicional, incluye datos relevantes y actualizados sobre aspectos sociales y laborales rellevantes)

González, J. J. y Requena, M.: Tres décadas de cambio social en España. Alianza Editorial, Madrid 2008